

SUMARIO

Página

AGRADECIMIENTOS Y COLABORACIONES	15
--	----

ACRÓNIMOS	17
-----------------	----

CAPÍTULO I

A MODO DE INTRODUCCIÓN: DERECHOS DE LAS PERSONAS, LIBERTAD DE EMPRESA Y LAS ACTIVIDADES COMUNICADAS EN EL CONTEXTO EUROPEO	19
--	----

CAPÍTULO II

CONCEPTO DE COMUNICACIÓN PREVIA Y DECLARACIÓN RESPONSABLE Y SU ARTICULACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	33
---	----

1. La comunicación previa: concepto en sentido amplio y estricto.....	33
2. La declaración responsable	39
3. Cambio en el modelo de intervención administrativa en la comunicación previa y en la declaración responsable	42
4. Otras figuras paralelas, como la autorización tácita, reglada y otras	46

CAPÍTULO III

GÉNESIS DE LA COMUNICACIÓN PREVIA Y LA DECLARACIÓN RESPONSABLE COMO TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS	53
--	----

1. De la actividad de policía administrativa a la regulación.....	53
2. Comprobación e información.....	61
3. Ausencia de riesgos y el principio de precaución.....	66
4. ¿Preexistencia de un derecho o una carga?	75

	<u>Página</u>
CAPÍTULO IV	
EL DERECHO COMUNITARIO EN LA REGULACIÓN DE LA COMUNICACIÓN PREVIA Y LA DECLARACIÓN RESPONSABLE	85
1. La falta de armonización en torno a los controles administrativos previos	86
2. El ejercicio conjunto de las potestades de policía por la Unión Europea y los Estados miembros.....	91
3. Jurisprudencia comunitaria relativa a los mecanismos de control previo impuestos por los Estados	97
3.1. Transportes y otros servicios públicos	99
3.2. Juegos y apuestas.....	103
3.3. Servicios sanitarios.....	105
3.4. Servicios y adquisiciones financieras.....	107
3.5. Seguridad alimentaria y protección de las personas	109
3.6. Normativa técnica y autorización previa	116
3.7. Autorizaciones a la importación de productos	118
3.8. Utilización y aprovechamiento del dominio público y ejercicio de funciones públicas por particulares.....	121
3.9. Actividades con impacto ambiental	124
CAPÍTULO V	
PROCEDIMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO EN EL DERECHO INTERNO.....	127
1. Necesidad de una norma reguladora.....	127
2. Iniciación.....	132
3. Comprobación y subsanación de defectos	137
3.1. Inscripción en registros.....	138
3.2. Subsanación de defectos, falsedad u omisión de datos	140
4. Garantías de las personas interesadas en el procedimiento	146
4.1. Planteamiento.....	146

	<u>Página</u>
4.2. Jurisprudencia constitucional en torno a la necesidad del trámite de audiencia	148
4.3. La tesis del riesgo potencial de producir daños y la participación	150
4.4. La apertura de procedimiento sancionador, la tutela cautelar y la responsabilidad patrimonial de la Administración	154
5. Controles <i>ex post</i> : inspecciones, regulación y confianza legítima ..	159
5.1. El ejercicio de las potestades de inspección y requerimiento de información.....	161
5.2. Regulación y confianza legítima	165
CAPÍTULO VI	
CONTENIDO DE LAS DECLARACIONES Y COMUNICACIONES	169
1. Información que debe ser facilitada a la Administración	169
2. Datos que puede solicitar la Administración y la eficacia de la información solicitada.....	174
3. Comprobación de los datos: regulación sectorial de la potestad de inspección y requerimiento de información.....	179
CAPÍTULO VII	
EFFECTOS QUE PRODUCE LA IMPOSICIÓN DEL DEBER DE COMUNICACIÓN O DECLARACIÓN PREVIAS	183
1. Inicio de la actividad comunicada	184
2. Ausencia de la obligación de resolver y notificar por la Administración	189
3. La subsanación de defectos	196
3.1. Incumplimiento del deber de subsanar y orden de cesación	196
3.2. La imposición de sanciones y la ejecución de la orden de cierre	201
4. Falsedad, ocultación u omisión de datos y el ejercicio de la potestad sancionadora	206
4.1. El cese de la actividad	206
4.2. Apertura de procedimiento sancionador	216

	<u>Página</u>
5. Responsabilidad patrimonial de la Administración y potestades inspectoras	223
5.1. <i>Falta de supervisión previa, responsabilidades derivadas de la ausencia de control a posteriori y las responsabilidades derivadas de la regulación</i>	<i>223</i>
5.2. <i>La responsabilidad patrimonial derivada de la regulación del sector ..</i>	<i>229</i>
5.3. <i>La multiplicación de las inspecciones y el recurso a las entidades privadas de verificación</i>	<i>235</i>
6. Los efectos en la prestación de servicios públicos	240
6.1. <i>Del servicio público al servicio de interés general</i>	<i>240</i>
6.2. <i>Efectos del régimen de comunicación previa en la adecuada prestación de los servicios públicos</i>	<i>246</i>

CAPÍTULO VIII

SISTEMAS DE COMUNICACIÓN PREVIA A LA ADMINISTRACIÓN Y LA LIBERTAD DE ESTABLECIMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1. Orígenes de la Directiva 2006/123 y su transposición al Derecho español	255
1.1. <i>Génesis de la desregulación y acuerdo en el marco de la Organización Mundial del Comercio</i>	<i>255</i>
1.2. <i>Los pasos previos a la Directiva</i>	<i>263</i>
1.3. <i>Notas generales de la Directiva 2006/123 y, en especial, los controles administrativos sobre la prestación de servicios</i>	<i>269</i>
2. La eficacia de los controles administrativos	275
3. El principio de buena fe y las obligaciones de transparencia para las Administraciones públicas	282
4. El debate en torno a los costes de la regulación	290
5. La interpretación de las razones imperiosas de interés general para la exigencia de autorizaciones previas	299
5.1. <i>Establecimiento de actividades</i>	<i>299</i>
5.2. <i>Libre prestación de servicios</i>	<i>305</i>

CONCLUSIONES	313
BIBLIOGRAFÍA	325